



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Por medio de la presente notificación a través de la cual se hace de conocimiento público los predios que serán materia de saneamiento físico y legal en virtud del Decreto Supremo N° 130 – 2001 – EF, en favor del Gobierno Regional de Cajamarca, con la finalidad de que las personas interesadas que no se encuentren conformes con la inscripción, puedan hacer valer su derecho de oposición, respecto de los siguientes inmuebles:

Ítem N°	Uso del bien	Ubicación Geográfica			Área / m ²	Solicitud Registral	Antecedente Registral (P.E./U.C.)
		Provincia	Distrito	Sector/ Dirección			
1	Complejo Turístico	Cajamarca	Cajamarca	Layson	11609.23	Anotación Preventiva de Rectificación de áreas y linderos	11146565
2	Oficinas de la Dirección Regional de Producción	Cajamarca	Baños del Inca	Prolongación Atahualpa S/N	5000.00	Anotación Preventiva de Rectificación de áreas y linderos	11051366
3	Piscicultura de la Dirección Regional de Producción	San Ignacio	Namballe	La Balsa	5141.70	Anotación Preventiva de Independización	32294